

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 26 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 129

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Algo de Miravet

### Nuestra Señora de Gracia

Este es el título con que la villa de Miravet, ya de muy antiguo, venera á la Santísima Virgen en una de sus benditas imágenes.

Según se desprende de un manuscrito que existe en el parroquial archivo, la devoción á la Santísima Virgen bajo el sobredicho título se remonta á los tiempos de la Reconquista; pues allí se lee que la bendita imagen de la Virgen de Gracia, los ornamentos y alhajas de su iglesia y todo el castillo con sus dominios y posesiones, después de la extinción de la inclita Milicia del Temple, pasó á la militar Orden de San Juan de Jerusalén, tributándola ésta los mismos honores que los Templarios.

Así, pues, continuó la indicada imagen en posesión del castillo, donde, como Señora del mismo, recibía constantemente los tributos de honor y gratitud, que piadosamente le rendían los devotos fieles de la miravetana villa y demás pueblos comarcas por los innumerables favores y beneficios inmensos que de tan gran Señora á manos llenas recibían, distinguiéndose entre estos últimos los hijos de la religiosa villa de Pinell, los cuales todos los años acudían en devota y ejemplar peregrinación, manifestándola singular agradecimiento al tributarla los más solemnes cultos.

Pero ¿la bendita imagen que con este mismo título actualmente se venera en la parroquial iglesia, es la misma en cuya presencia se postraba reverente el valeroso Templario?

Así lo presume el autor de la «Novena á la Virgen de Gracia». Pero sin que esto sea negar la devoción que los Templarios hayan podido tener á la Santísima Virgen bajo el mencionado título; y admitiendo sin prevención alguna que una veneranda imagen de la Virgen, bajo el título ya indicado, pasara al dominio de la Orden de San Juan de Jerusalén al ser extinguida la inclita Milicia del Temple, no se deduce de aquí que la mencionada imagen que con el título indicado, actualmente se venera en la iglesia parroquial, haya de ser la misma en cuya presencia postrábase reverente el valeroso Templario.

Parece imposible que persona de alguna ilustración tenga la osadía de decir que la veneranda imagen de la Virgen de Gracia actualmente expuesta en la parroquial iglesia de Miravet, sea de la época en que los Templarios eran los únicos señores de la villa, sin aducir siquiera la más mínima razón, ni citar el más insignificante documento en comprobación de lo que gratuitamente afirma, principalmente, cuando hay razones y existen documentos que prueban lo contrario.

Porque, si fuese como aquel dice, primeramente se había de ver en la predicha imagen una perfecta relación con el estilo arquitectónico del espacioso templo que aún existe en el castillo. Mas como no se halla en ella el menor vestigio de tan remota antigüedad y por consiguiente no

se observa la más mínima relación entre la imagen dicha y el mencionado templo, cae por su base la gratuita afirmación del autor de la indicada novena.

Y en verdad, de tan veneranda imagen, aunque no se hallara documento alguno que lo comprobase, el policromado de su ropaje y estilo en que está tallada están pregonando á todas las generaciones que no data más allá del siglo XVI.

Pero existe un documento que claramente lo afirma, y es lo que en segundo lugar debemos poner de manifiesto.

Verdad es, que según el manuscrito anteriormente citado, la bendita imagen de la Virgen de Gracia, los ornamentos y alhajas de su iglesia y todo el castillo con sus dominios y posesiones, después de la extinción de la inclita Milicia del Temple, pasó á la militar Orden de San Juan de Jerusalén. Mas no se lee en parte alguna de aquel documento si la indicada imagen era de pintura ó de escultura. Y en otro manuscrito, que es del Prior Frey don Miguel Beltró, y se guarda en el parroquial archivo, léese lo que sigue:

*En el antiquísimo Castillo desta Villa antiguamente venían en Provesión los vecinos del Pinell, y en el día haun se conserva en la Ygla. Parroql. el Quadro de N. S. de Gracia.*

De donde se infiere que la imagen de la Virgen de Gracia, que antiguamente fué venerada en el castillo, donde acudían procesionalmente los vecinos de Pinell para darla el tributo de su devoción, era de pintura y no de escultura. Debiendo advertir, que, aunque este documento no tiene fecha, y si bien el Prior Frey Miguel Beltró no estuvo al frente de la parroquia hasta últimos del siglo XVIII, al decir la palabra *antiguamente* había de referirse á muy apartados tiempos, pues la imagen de talla que actualmente se venera no data más allá del siglo XVI, como ya tenemos dicho.

MONALDO ESCUDERO.

## La cuestión social

Ayer cuestión de derecho, hoy cuestión económica y mañana sabe Dios cuestión de qué, tal vez política, la cuestión social es la eterna cuestión, la cuestión capital, la cuestión de las cuestiones, la cuestión que más hondamente ha de preocupar siempre á la humanidad. Y se comprende. Mientras el mundo sea mundo habrá cataclismos, habrá revoluciones; mientras quede un hombre sobre la tierra no han de faltar sufrimientos ni lágrimas. Es condición humana la aspiración continua nunca satisfecha, el deseo constante, el eterno sueño nunca realizado. A pesar de todos los descubrimientos y todos los adelantos, á pesar del progreso y la civilización, el malestar no desaparece del todo de la sociedad, la dicha no llega la humanidad á poseerla por completo. Cristo abre un nuevo mundo social á la civilización; Guttemberg abre un nuevo mundo moral al pensamiento, á la idea; Colón abre un nuevo mundo material á la historia y á

la vida; Galileo abre un nuevo mundo intelectual á la ciencia, pero el viejo *pauperismo* se mantiene en pié, la eterna desdicha se aguanta firme. El mal es tan crónico, está tan arraigado á nuestra naturaleza que casi es imposible el remedio absoluto. Hasta ahora no han salido más que atenuantes, paliativos. Eso cuando no ha sido peor el remedio que la misma enfermedad. Y para rato hay tela.

El *individualismo*, continuación hasta cierto punto de la escuela fisiocrática, con Bastiat á la cabeza, con la célebre fórmula del *laissez faire, laissez passer* atribuida á Gournay y encaminada á legitimar los efectos de la competencia, con sus principios de libertad y adopción de «las leyes naturales que rigen los intereses económicos», no hace más que tantear la solución del problema. El *socialismo*, pariente próximo de la escuela mercantil, descubriendo los vicios del individualismo, lo mismo que rechazando sus virtudes, con Proudhon á la cabeza, el *dominio eminente* del Estado, el *impuesto progresivo*, el *derecho al trabajo* y la *organización de la industria* no ofrece más luz á la cuestión social. Uno y otro, pero sobre todo el segundo, entiendo yo que han hecho más mal que bien. Su labor, en el caso de haber sido sincera, ha resultado contraproducente. El primero niega el principio de sociabilidad y la legitimidad de la existencia del Estado exagerando el interés personal hasta el egoísmo; el segundo niega el derecho de propiedad y el principio de libertad y, suprimiendo la personalidad humana, aspira á una igualdad absurda, contraria á la naturaleza, por medio ya del *comunismo*, su último baluarte económico. Entre estos dos extremos hay un término medio, el *armonismo*, que toma «del individualismo el principio de libertad y el de organización del socialismo», que «reconoce en el orden económico la simultaneidad del fin individual y el colectivo» y acaso sea la tendencia más conforme con el pensamiento de Adam Smith. Pero esta reproducción del viejo socialismo, este sistema intermedio llamado socialismo de la cátedra, iniciado en Alemania y propagado en España por Giner, Azcarate y Buylla, aunque más perfecto y más práctico que el individualismo y el comunismo, tampoco resuelve la cuestión.

El proletariado, más ó menos numeroso, más ó menos descontento, nunca dejará de ser tal; el *pauperismo*, más ó menos intenso, más ó menos horrible, existirá siempre; el malestar, la infelicidad, más ó menos grande, más ó menos profunda, será siempre con nosotros. La desdicha es inherente á nuestra naturaleza, á nuestra vida. A unos nos llegará la infelicidad de un modo, á otros de otro, pero á todos nos comprenderá. Las cosas pueden variar en la forma, en el fondo son siempre las mismas. A los viejos despotismos, más que el reinado del derecho común, los ha sustituido esa negación de la libertad y de la personalidad que se llama comunismo, cuyos principios igualitarios, escamados sin duda con los antiguos privilegios de casta, confunden lastimosamente la causa con los efectos de las eternas desigualdades sociales. A la antigua opresión, á la vieja material esclavitud ha sucedido

la esclavitud moral. A los males de ayer hay que oponer los males de hoy y los males de siempre. Ya pueden buscarse remedios, ya pueden prepararse específicos, ya pueden inventarse panaceas, el mal no tiene cura, ó ha de cambiarse radicalmente nuestra naturaleza. Pero esto no quiere decir que haya de abandonarse la curación, que haya de llegarse al extremo del desahucio; al contrario: han de redoblar los cuidados, cuando menos para ver de proporcionar algún alivio al paciente y acortar en lo posible la distancia que separa á la enfermedad de la salud. Y conviene tener muy en cuenta que, como la higiene física para el cuerpo, la higiene moral es la mejor medicina para el alma.

De la libertad, esa legitimidad de todos, como la llama Girardin, que «consiste en la posesión de sí mismo», según Millét; «atributo de la naturaleza humana», resultado de nuestra responsabilidad, principio de vida; aplicación de las facultades del hombre á la satisfacción de sus necesidades;» de la libertad de cada uno y de la libertad reconocida en los demás y respetada, ó libertad colectiva; en fin, de la libertad verdadera, de la libertad grande, nace la igualdad, la igualdad absoluta, la igualdad de derecho, la igualdad jurídica, la igualdad ante la ley. Así como de la libertad y de la igualdad procede la moralidad, la higiene del alma. Además la libertad, «ejercicio de la actividad humana» ó «resultado del ejercicio combinado de la razón y de la voluntad», es la primera ley del trabajo, base del capital, como éste es á su vez sostén de aquél, puesto que no pueden vivir el uno sin el otro. Son como el cuerpo y el alma, y como el alma y el cuerpo han de estar unidos. De esta unión, de esta libertad nace la propiedad. Unión es fuerza. De la unidad en la variedad brota la armonía, de la personalidad en la colectividad nace la igualdad. Del propio modo la caridad, esa sublime manifestación del amor, es el lazo de unión entre la libertad y la propiedad, entre la propiedad privada y el bienestar público.

Yo no sé encontrar otra solución al problema social: relación íntima entre el capital y el trabajo; unión completa entre el patrono y el obrero; nada de opresión por parte de nadie; caridad, amor por parte de los de arriba; resignación y respeto por parte de los de abajo; libertad bien entendida por parte de todos; en una palabra: sociabilidad fraternal. Aquello de la filosofía popular: «lo que no quieras para tí, no lo quieras para mí.» Ó lo del Decálogo: «amarás al prójimo como á tí mismo.»

A. M. SANCHO.

Reus.

## Crónica

### FERIA CONCURSO

El año pasado, sin necesidad de esas numerosas comisiones que acostumbran á perder el tiempo sin ton ni son, hacía un mes que sabía todo el mundo que el Ayuntamiento había acordado celebrar una gran feria-concurso de ganados, señalando 2.500 pesetas de premios y facilitar todo el forraje necesario durante los días de aquella.

Hoy todavía no sabemos si la feria-concurso se continuará ó se suprimirá, por el estrebillo de todo: *por falta de recursos.*

Nosotros, que afortunadamente no formamos en las filas de esa turba charlatana y antipatriótica, secundaremos, si se realiza, la feria-concurso de este año con igual entusiasmo que la del año anterior, porque en nuestros amigos las necesidades del estómago no son las de nuestros adversarios.

Parece, según el *Diario de Tortosa*, que se ha nombrado una numerosa comisión para que redacte el programa. Hemos dicho en otra oca-

sión que lo esencial es la feria y todo lo demás no es más que su complemento, zarandajas en su mayor parte, que no vale la pena de molestar á veinte ó treinta personas para que se ocupen de ellas.

Es el Ayuntamiento y no la comisión quien debe acordar los puntos esenciales; pero ya que no se ha hecho así, esperemos los acuerdos para juzgar.

### Por cortesía

De una vez, para siempre, contestaremos á los periódicos carlista é integrista de esta ciudad, acerca las iniciativas que quieren para la prensa en asuntos de carácter religioso.

Nuestra opinión es que corresponden aquellas iniciativas á las autoridades religiosas y que la de nuestros colegas solo puede servir para darles carácter político, atendida su intransigencia al afirmar un día y otro que solo ellos son católicos.

Así, si el Prelado cree conveniente que se levante una gran cruz en *Coll-redó*, le secundaremos, pero siendo el Prelado el que lo inicie y dirija, y, solamente así, por entender que nos tiene por católicos, desoyendo las monsergas anti-liberales de los que á diario nos excomulgan.

Si dudáramos acerca de esta nuestra actitud, nos confirmaría en ella lo ocurrido con la indicación de bautizar una calle con el nombre de Ntra. Sra. de la Cinta, pues pretendiendo darle color político bajo la capa religiosa, *El Ebro* pide que por liberalote se quite el nombre de Campomanes de una de nuestras calles, de Campomanes á cuya cultura se debe en mucha parte, la principal tal vez, el desarrollo que las obras públicas tuvieron en tiempo de Carlos III; y, por consiguiente, la construcción de San Carlos de la Rápita y el canal de Amposta á los Alfaques para facilitar la navegación salvando la barra del Ebro.

Los nombres de las calles tienen por regla general origen popular y el cambiarlo caprichosamente se parece algo á las familias que de vez en cuando cambian de apellido.

Dese á las calles nuevas los nombres que se crea conveniente, si razones especiales no determinan el que deben llevar, sin exclusivismos ni miras mezquinas y personales, cuidando mucho de no convertirlos en cuestiones religiosas.

Si algún día pesa nuestra influencia para dar nombre á las nuevas calles de Remolinos, de este barrio, que debe á nuestros amigos su ensanche, salubridad y embellecimiento, las bautizaremos con nombres que recuerden que fué capital de un Reino árabe; y así los Navil, los Yallas, los Banu-Hud tendrán su calle como la tendrán los sabios tortosinos de aquella época, sin que tengamos para nada en cuenta los escrúpulos religiosos de la prensa carlo-integrista.

### Calle del Ebro

Ayer el Ayuntamiento destinó un peón para la limpieza de dicha calle, pudiendo asegurarse que para las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta no estará libre de todo el cascote, tierra y porquerie allí depositados.

### Arbolado

La falta de riego es causa que no hayan arraigado la mayoría de los árboles plantados en nuestras calles y especialmente en el vecino arrabal de Ferrerías, y muchos de los que retoñan si no se les riega es probable que mueran.

Tenemos la seguridad de no ser atendidos; pero nuestro deber es denunciar el abandono en que se tiene el arbolado.

### Contra la salud pública

Solo mandando nuestros enemigos se ve la salud pública constantemente amenazada. Como una prueba de ello se nos han acercado varios vecinos de la partida de San Lázaro, mani-

festándonos que ayer no se podía transitar por la carretera del arrabal de la Leche á causa del olor que despedía hacia más de treinta horas un cadáver en completo estado de descomposición, depositado en el cementerio general, sin que por el recto, severo é ilustrado juez don Luis Bau, ni por su querido papá el alcalde, se hubiesen adoptado las medidas que el caso reclamaba. Los sepultureros tuvieron que salirse del cementerio por los miasmas que producía aquel foco de infección que alcanzaban al vecino arrabal.

Parece imposible que asuntos de tanta importancia se tengan en el más completo abandono.

### Otra vez el monterilla de Santa Bárbara

El domingo último el Alcalde convocó á sesión extraordinaria á la Junta municipal á fin de proceder al nombramiento de Médico-titular, y además darle cuenta de cierta resolución de la Delegación de Hacienda sobre el reparto de consumos del corriente año. Abierta la sesión se procedió á la discusión de dichos asuntos, y como no hubo acuerdo, fué precisa la votación, que resultó, (inútil decirlo) favorable al Alcalde, toda vez que sospechando éste lo que podría ocurrir, ya se dió maña de que á la sesión asistiese el concejal don Raimundo Ferré que no puede ejercer semejante cargo, pues es público y notorio que dicho Ferré tiene la residencia hace dos años en Castellón, acudiendo únicamente á aquellas sesiones (poquisimas) que su voto ha de favorecer los caprichos de sus amigos.

Satisfecho el monterilla de su gran trabajo, se levantó acta, y como los de la Junta, se negaron á firmarla en el acto, so pretexto de que antes fuese leída por persona de su confianza, toda vez que no podían tenerla del Alcalde ni del Secretario, tuvo el cinismo de contestar en tono amenazador *«que si no firmaven el acta enseguida, li farien fe una alcaldada, portantos desde allí, á la preso.»*

Señor Gobernador, ya que el Alcalde de Santa Bárbara, suponemos, será de la devoción de V. S. le suplicamos de nuevo le llame á su despacho, y con palabras amistosas le diga que no es prudente lo que hace, pues sabiendo como sabe que representa, por casualidad, aquel pueblo, tiene el deber de ser más benévolo para sus administrados.

### El alcalde de Tarragona silbado

Del *Diario del Comercio*:

«Conforme suponíamos, han transcurrido los días de ayer y anteayer sin que ni un incidente haya turbado el natural bullicio y algarazara.

La población entera, puede decirse, trasladóse al campo, en donde celebró la verbena y la festividad de San Juan en medio de la mayor alegría.

Unicamente el alcalde, en su propio barrio, fué motivo de que tengamos que registrar una nota discordante.

El vecindario de la calle del Cos del bou, según tradicional costumbre, preparó dos grandiosas fogatas, que coronó con efigies, en una de las cuales aparecía el siguiente letrero: «Se limpian botas»

Se dispararon antes de encender las fogatas algunos cohetes, uno de los cuales se nos dice que chamuscó la chaqueta de uno de los hijos de Malé.

Indudablemente ello y la efigie de referencia malhumoraron al alcalde, que se presentó en la calle ordenando que no se encendiera la fogata referida.

Los vecinos, como es natural, protestaron de fan arbitraria orden y no faltó entonces quien prendiera fuego.

Al observar ello el alguacil de punto en la Pescadería ignoramos obediendo qué ordenes, atropelló á uno de los honrados vecinos de aque-

lla vía, descargando sobre el rostro de él un varazo, que hizo brotar sangre.

El público, ante hecho tan censurable indignóse y, si los más prudentes no se hubieran interpuesto, seguramente lo hubiera pasado mal quien abusó de su autoridad en tal forma.

No fué ello obstáculo para que allí, en su propio barrio, como antes decimos, sufriera una estrepitosa silba el alcalde, con lo cual quedaron demostradas las simpatías de que goza el que juzgó un día ser dueño y amo del mismo.

No queremos que se nos juzgue apasionados y por ello nos limitamos á narrar lo ocurrido.

Haga el lector los comentarios que se le ocurren.»

**Natalicio**

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Teresa Mangrané, esposa de nuestro querido amigo D. Fernando Pallarés Delsors.

Por este fausto suceso felicitamos á los padres de la recién nacida y á sus apreciables familias.

**Fallecimiento**

En atento B. L. M. nos participa el oficial primero del Registro de la propiedad, D. Valentín Requena, que en la madrugada de ayer falleció en el balneario de Urbegnago de Ubilla el señor Registrador de este distrito D. Emilio Fernández Luís.

Enviamos la expresión de nuestro pésame á la familia del finado. R. I. P.

**Catedrático**

En virtud de una reciente disposición, ha sido reintegrado en su cátedra el Ilmo. Sr. D. Manuel Salavera, que por edad habíasele jubilado. Lo celebramos infinito.

**Médico**

Ha obtenido el grado licenciado en medicina en la Universidad de Barcelona, nuestro apreciable amigo y paisano el joven Don José Mayor y Franquet.

Sea enhorabuena.

**La pesca de sabogas**

Este año es el que más se han divertido los pescadores de sabogas en las playas de Tivenys, pues se han pescado muchísimos de estos exquisitos huéspedes del Ebro, habiéndose cogido hasta 232 de una vez por medio de una almadraba.

Cuando se creía terminada esta pesca, ahora vuelven á cogerse bastantes, apesar de lo avanzado de la temporada. Anteayer se cogieron dos alosas con las manos y todavía se pescan muchas por medio de salabres.

Durante esta temporada ha reinado mucha armonía entre los dos pueblos, Chertá y Tivenys, viéndose á los pescadores fraternizar alegremente al són de las guitarras á la sombra deliciosas de las alamedas situadas en las inmediaciones del azud que han sido muy visitadas por los forasteros.

**Juventud Católica**

Tenemos noticia de que se están activando los trabajos para fundar en ésta una «Juventud Católica» á cuyo efecto se ha celebrado una reunión preparatoria á la que han concurrido buen número de jóvenes de familias significadas de esta localidad.

**Triduo**

Nos consta que este año se trata de dar el mayor esplendor posible al solemne triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará

en la iglesia del Seminario los días 28, 29 y 30 de este mes.

**Bendición de una campana**

Esta tarde en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres efectuará el Ilmo. Sr. Obispo la bendición de la campana que ha de colocarse en la espadaña de la capilla de aquel caritativo establecimiento.

Asistirán al acto, en calidad de padrinos, los Exmos. Sres. de Landerer.

**Toros en Castellón**

Hemos recibido el programa de la gran corrida de toros de muerte para solemnizar las grandes fiestas que se celebran en Castellón el domingo 7 de Julio.

Se lidiarán seis toros de primera de la renombrada ganadería de Ibarra de Sevilla por los afamados diestros *Mazzantini* y *Bombita* con sus correspondientes cuadrillas.

Para atender de la mejor manera posible el extraordinario pedido de localidades que se está haciendo, la comisión organizadora ha decidido prolongar el plazo de abono hasta el próximo día treinta.

Los encargos se reciben en la plaza de 5 á 7 de la tarde.

**REMITIDO**

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración:

Desearía de su amabilidad diera cabida en las columnas de su ilustrado periodico al siguiente escrito que remito en el día de hoy al *Diario de Tortosa*.

Gracias anticipadas por ello y mande á su atento s. s. q. b. s. m.

Luis SUBIRATS

He leído el primer suelto de crónica del *Diario de Tortosa* del viernes último que lleva por título «Sin estupefacción.—Los ex-carcelados» y como en él alude á mi humilde persona por haber enviado algunos telegramas á periódicos de Barcelona y Madrid, voy á contestar como se merece á ese tránsito de la política local llamado don Manuel Domingo Manuel.

Cónstese al director del *Diario* que mis telegramas son fiel reflejo de la verdad y por lo tanto de lo que piensa y dice la opinión pública respecto á la ex-carcelación de los presos.

Se necesita tener la barra de don Manuel Domingo Manuel para querer tergiversar los hechos, escribiendo sueltos como el que cito, mintiendo á sabiendas, al decir que la mencionada ex-carcelación **no ha producido estupefacción**. Sin duda eso solo habrá ocurrido en el imagin de *Dominguet* y demás cofrades.

Lo hecho por el director del *Diario de Tortosa* para ponerme en ridículo y presentarme ante la opinión como propagador de noticias falsas es digno solo de sinvergüenzas.

Desengañese el señor Domingo Manuel, sus escritos son recibidos por el público como de quien son.

Tortosa conoce quien es V. y quien el firmante de este escrito, á V. le han dicho la mar de veces que es un ex-depositario que desfalcó 30.000 pesetas, que se arrastra y está amodorrado por el negocio de los impresos, que compró libramientos al 50 por 100, etc., etc. ¿Sabe V. cómo se califica á los tipos que tal hacen? No se lo quiero decir pero no tiene más que cojer un diccionario y en él encontrará el calificativo.

En cambio, de mí pueden decir que soy un pobre trabajador y que he procurado siempre ganarme el pan honradamente y por lo tanto no

tengo el honor de ostentar todos los títulos que á V. tanto le adornan.

Queda á sus órdenes

Luis SUBIRATS

23 Junio 1901.

**AMENIDADES**

**LA TRILLA**

Al són de canturias reposadas,  
Que ascienden al espacio en raudo vuelo,  
Las hoces, dentelladas,  
Los tallos ciegan hasta flor del suelo.  
Amontona el gañán espigas de oro,  
Apilando gavilla tras gavilla;  
Pueblan los aires, cual raudal sonoro,  
Los morunos acentos de la trilla.

El sol enrojecido,  
Aviva el fuego de su disco ardiente;  
Los surcos riega el labrador sufrido  
Con el sudor de su tostada frente.  
Incansable, febril, rudo, alocado,  
En las eras voltea el noble bruto,  
Y brilla entre sus cascotes, desgranado,  
Como chispas de luz, el rubio fruto.  
*Enrique Torro y Ballester*

Dos nobles musulmanes que se hallaban en París visitando la Exposición encontraron por segunda vez al Presidente de la República, monsieur Carnot.

—Tiene buena presencia!—dijo uno.

—Si replicó el otro con tono desdeñoso—; pero va siempre con la misma mujer; ¿no tendrá má que una?

**Telegramas**

**El jubileo en Alcoy**

Alcoy, 23.

En la parroquia de Santa María celebróse esta tarde el Jubileo.

Al salir de la iglesia de San Agustín para dirigirse á la de San Francisco, se interpuso un grupo en actitud tumultuosa y protestando contra el acto religioso con silbidos y mueras, al mismo tiempo que cantaba la *La Marsellesa*.

El sacerdote que llevaba el crucifijo fué agredido, trabándose por esto renida lucha, de la que resultaron algunos heridos.

El crucifijo fué arrancado de manos del sacerdote y arrastrado por el suelo.

Reina tranquilidad aparente, pero los ánimos están excitados.

En la clínica fueron curados varios heridos. Un individuo de los tumultuosos falleció repentinamente á consecuencia de una hemorragia pulmonar.

Para el caso de que hoy, como ha sucedido, se celebrase el Jubileo, anoche circularon un manifiesto los librepensadores protestado contra el acto.

Madrid, 24.

**Jubileo**

Esta tarde se ha celebrado en la capilla de Palacio el jubileo asistiendo la real familia.

Este jubileo se ha celebrado por conceción especial del Papa.

De este no tenía el gobierno el menor conocimiento, lo cual ha conmovido mucho á los ministros.

Madrid, 25.

**El jubileo en Pamplona**

En Pamplona, y durante la procesión de jubileo hubo una colisión entre paisanos y militares, de la que resultaron un militar y un paisano heridos y varios contusos.

El obispo pronunció en la Catedral una plática recomendando prudencia y paciencia á los fieles.

# PRÓXIMA APERTURA

# LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

### J. Furnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

### LITOGRAFÍA

### SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesión religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

# LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

### Precios de suscripción

### Puntos de suscripción

En Tortosa, al mes.	1 peseta
Fuera, trimestre	3 "
Extranjero.	7 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre y en casa de nuestros corresponsales. La correspondencia al director.